

DECRETO N° **2868** /

TEMUCO,

15 JUL 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de julio de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) LIZZIE HANNELORE KEARSLY DRUMMOND

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de julio de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: LIZZIE HANNELORE KEARSLY DRUMMOND	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Enseñanza media completa	
Función: Colaboración al Programa Puente en las siguientes funciones: Atender aproximadamente 250 familias de los diferentes macro sectores de (Santa Rosa Amanecer, Labranza, Pedro de Valdivia, Pueblo Nuevo) mensuales haciendo a ellos entrega de documentación para su tramitación de los diferentes beneficios para becas escolares prioridad en matriculas, descuento en el tramite de su carnet de identidad , postulación a vivienda.-	
Monto Mensual: 6 cuotas de \$ 440.000.-	Monto Total: \$2.640.000.-
Periodo desde : 01 de julio de 2014	Hasta: 31 de diciembre de 2014
Imputación : 21.04.004.410.001	C.C: 14.10.01



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 2.640.000.- (Dos Millones Seiscientos Cuarenta Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 04 "Programas Sociales"
PROGRAMA: 10 "Puente"
ACTIVIDAD: 001 "Acompañamiento Ético Familiar"
CENTRO DE COSTO: 14.10.01
ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004410001
PRESUPUESTO VIGENTE	42.124.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	2.640.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	2.762.000
REF.N	5206 09/07/14